



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ANTIZANATOUR TRAVEL COMPANY CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2015., a las catorce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Luis Felipe Borja No. 361 y Hermanos Pazmiño, en la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, ciudad de Quito, se encuentran reunidos todos los socios de la compañía ANTIZANATOUR TRAVEL COMPANY CIA. LTDA. Quienes acuerdan en reunirse como en efecto se constituyen en Junta Universal de Socios de la compañía antes mencionada.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, actúan como Presidente de la misma, el señor SANTAMARIA MONTENEGRO PEDRO DAMIAN y como Secretario de la misma, en su calidad de Gerente General, el señor LUDEÑA ENRIQUEZ JHAYRO FRANCISCO DAMIAN.

El Presidente de la Junta, dispone que se proceda por Secretaria a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

No.	Identificación	Tipo Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	1711992808	CÉDULA	LUDEÑA ENRIQUEZ JHAYRO FRANCISCO DAMIAN	ECUADOR	NACIONAL	200,0000
2	1710975416	CÉDULA	SANTAMARIA MONTENEGRO PEDRO DAMIAN	ECUADOR	NACIONAL	200,0000
						TOTAL (USD \$): 400,0000

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el período 2014.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2014.

Leído el orden del día, es aceptado por todos los socios presentes, quienes ratifican su decisión de instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, de común acuerdo con la Ley de Compañías y el Estatuto Social de ANTIZANATOUR TRAVEL COMPANY CIA. LTDA. su Presidente la declara instalada.

PRIMERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL PERÍODO 2014.

El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de la administración correspondiente al año 2014, el mismo que después de ser expuesto, es analizado y aprobado por unanimidad por todos los socios. Los administradores se abstienen de votar.

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2014.

La contadora externa de la compañía expone las cifras constantes en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, los mismos que son conocidos por los asistentes y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos es aprobado por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

Sin otro asunto que tratar y siendo las 16 horas y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los mismos términos.

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstalada la junta general ordinaria y universal de socios, y el Secretario procede a la lectura íntegra del texto del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna; y suscrita por los asistentes y con ello ratifican su conformidad con todo lo expuesto. El Presidente levanta la sesión a las 19h00.

Atentamente


SANTAMARIA MONTENEGRO PEDRO DAMIAN

PRESIDENTE DE LA JUNTA


LUDEÑA ENRIQUEZ HAYRO FRANCISCO DAMIAN

SECRETARIO DE JUNTA

